



Organización
Internacional
del Trabajo

#MiFuturoDelTrabajo

► El mundo del trabajo en tiempos de la COVID-19 y la respuesta de la OIT en América Latina y el Caribe



Oficina Regional de la OIT
para América Latina y el Caribe

► Contenido

- Entendiendo el impacto de la crisis –4
- Reactivación del diálogo social –6
- Formalización y desarrollo productivo –9
- Promoviendo la seguridad y la salud en el trabajo –12
- Recuperación basada en derechos –14
- Desarrollo de competencias –16
- Protección social y apoyo a grupos vulnerables –18



En el primer
semestre de 2020
en la región
se perdieron **47** **MILLONES** DE **EMPLEOS**

Visite los links



América Latina y el Caribe enfrenta una crisis sin precedentes como consecuencia de la COVID-19. La crisis sanitaria se ha convertido en una crisis socioeconómica con una abrupta caída de la actividad económica y un impacto devastador sobre el mundo del trabajo.

En el primer semestre de 2020 en la región se perdieron 47 millones de empleos, en un escenario marcado por quiebras de empresas de todos los tamaños y una fuerte baja en los ingresos, poniendo en evidencia los problemas derivados de la informalidad y de la falta de una protección social adecuada.

Frente a la emergencia, la mayoría de los gobiernos reaccionaron de forma contundente movilizandorecursos para lanzar paquetes de estímulo fiscal, con medidas para apoyar la supervivencia de las empresas, el mantenimiento del empleo y los ingresos de las personas.

Durante este período la OIT ha demostrado resiliencia y agilidad para adaptarse a las nuevas contingencias y redireccionar la cooperación al desarrollo para atender prioridades inmediatas de gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores en la región, tanto en el análisis de la crisis como de las posibles soluciones, colaborando en los esfuerzos de respuesta y de recuperación en coordinación con el sistema de Naciones Unidas en cada país.

El camino es desafiante e incierto. La crisis ha provocado retroceso en el alcance de varias metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y plantea la necesidad de enfocarnos en problemas estructurales preexistentes.

Buscar una normalidad mejor implica avanzar hacia una transformación productiva y social para buscar un futuro con trabajo decente teniendo en cuenta la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo y la Declaración de Panamá de la 19a Reunión Regional Americana.

► Entendiendo el impacto de la crisis

La crisis ha impactado de forma heterogénea a los países de la región, sus sectores económicos y grupos de trabajadores, dependiendo de las características de sus mercados de trabajo y las medidas tomadas por los gobiernos para enfrentar las consecuencias de la pandemia. También han sido cruciales las condiciones preexistentes en cada país, como la capacidad fiscal, los niveles de informalidad o el alcance de la cobertura de la protección social.

En un escenario tan complejo como el actual, resulta fundamental la comprensión de los impactos de la COVID-19 en el mundo del trabajo, el análisis de sus múltiples dimensiones y la identificación de las medidas aplicadas para proteger el empleo, las empresas y los ingresos, y estimular la economía.

Para contribuir a los debates y las decisiones sobre las formas en que se puede estimular la economía y el empleo, se han producido informes nacionales y temáticos enfocados en sectores y grupos específicos de trabajadores.

La serie: Panorama Laboral

¿Cuál es el impacto de la crisis sobre el empleo y los ingresos a nivel regional y por país? La OIT inició la difusión de notas técnicas sobre la situación del empleo y las perspectivas en el futuro cercano. El “Panorama Laboral” se ha transformado en una serie que incluye tanto informes nacionales sobre los países, como estudios regionales sobre temas del mundo del trabajo en la región.

► Siga el link para acceder a toda la colección





Los informes nacionales incluyen evaluaciones del impacto socioeconómico de la COVID-19 y las acciones de los gobiernos para responder a la emergencia sanitaria y sus consecuencias socioeconómicas. En las últimas semanas, **en el marco de la serie "Panorama Laboral"**, se han publicado notas técnicas sobre Uruguay, Perú, México, Argentina y Paraguay, y están por publicarse los de Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica y el Caribe en las próximas semanas.

Los estudios temáticos se han enfocado en el impacto sobre algunos sectores específicos, como el sector rural, el turismo o las cadenas mundiales de suministro; así como en las estrategias de salida de la crisis como las políticas y los desafíos de la protección social, la transición justa y la generación de empleos verdes, y las políticas de formación profesional, entre otras. Los estudios sobre grupos de trabajadores se están enfocando en los más afectados como los trabajadores de plataformas, trabajadores de la economía del cuidado, las mujeres, los jóvenes, los trabajadores rurales y los trabajadores migrantes.

En esta tarea se ha desarrollado una cooperación activa con la CEPAL, el BID, el PNUD y la CAF y se ha participado activamente en los análisis conjuntos realizados por Naciones Unidas sobre los impactos socio-económicos de la COVID-19 y en la elaboración de los planes de respuesta de los países.

La Oficina también ha provisto de asistencia técnica a los institutos nacionales de estadística para que puedan mantener sus estadísticas del trabajo operativas y con la calidad requerida, enfrentando los desafíos derivados de la crisis.

En Brasil, el trabajo con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) busca analizar qué partes de la población activa ha sido particularmente vulnerable a los efectos de la crisis. La OIT aportó insumos para el diseño de la encuesta nacional PNAD COVID-19 del IBGE, colaborando técnicamente en la definición del alcance temático del aspecto mercado laboral de la encuesta, para abordar cuestiones como la expansión del teletrabajo, la situación de la informalidad trabajadores, el creciente número de trabajadores en los servicios de reparto y de personas que no han estado buscando trabajo debido a la pandemia. Dada la colaboración positiva, se invitó a la OIT a formar parte del Comité Consultivo del censo de 2021 en el país.

Gran parte del conocimiento acumulado sobre las características de esta crisis, las respuestas más efectivas, los principales desafíos para la reactivación económica y las recomendaciones de políticas, se incluirán en la edición 2020 del Panorama Laboral, el informe anual de la Oficina Regional.



Visite los links



Reactivación del diálogo social

Desde el principio de la pandemia, mientras espacios tradicionales de diálogo social se vaciaban en medio de las políticas de confinamiento, la OIT realizó un esfuerzo innovador para restablecer la conectividad y reactivar el diálogo social en la región a través de la plataforma virtual **#nocontagiamosalempleo**, en estrecha coordinación con la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA).

Se convocaron conversaciones virtuales tripartitas a nivel regional, subregional y nacional con el fin de promover el diálogo sobre políticas y medidas urgentes para paliar el impacto de la crisis. Estas reuniones aumentaron la fluidez y agilidad de la comunicación con los constituyentes, necesaria para identificar prioridades, intercambiar experiencias y promover respuestas de política basadas en el tripartismo.

Este esfuerzo tuvo un momento culminante en el **Evento regional de las Américas** realizado el 2 de julio con presencia de ministros y ministras del Trabajo y representantes de organizaciones de empleadores y de trabajadores, y que formó parte de la **Cumbre Mundial de la OIT sobre la COVID-19 y el mundo del trabajo**.

En el nivel nacional, la OIT ha brindado asistencia técnica en la conformación de mesas tripartitas en países como Panamá, donde se conformó una Mesa Tripartita para discutir los temas económicos y laborales en respuesta a la crisis por la COVID19. Igualmente, en Perú se ha apoyado el trabajo de las mesas de diálogo sectorial (construcción, alojamiento y restaurantes, comercio, industria textil). En Argentina, por otra parte, se ha facilitado el conocimiento de experiencias internacionales que orientaran la creación de un Consejo Económico y Social. En Colombia la OIT da apoyo y asistencia a

Cuatro pilares

La OIT ha propuesto estructurar estrategias de soluciones a la crisis basadas en cuatro pilares: estimular la economía y el empleo; apoyar a las empresas y los ingresos de los trabajadores; proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo; y lograr soluciones eficaces mediante el diálogo social.



la Misión de Empleo cuyo objetivo es definir las estrategias e instrumentos de política orientados al mejoramiento del desempeño del mercado laboral y responder a la crisis.

En Brasil, la OIT ha desarrollado material para el contexto del país y ha puesto a disposición de los interlocutores sociales informaciones en portugués sobre los principales documentos presentados en Ginebra y la región, y lanzó una página web especial sobre COVID-19 y el mundo del trabajo en idioma portugués para facilitar la difusión de los productos de conocimiento y la información.

Además, la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de OIT ha publicado una serie de notas de orientación, documentos de política y otras herramientas que pueden ayudar a los sindicatos de la región en su labor de respuesta a la crisis de COVID-19 y en el futuro. Se han organizado una serie de seminarios web para debatir con los sindicatos los esfuerzos de la OIT, así como para intercambiar opiniones con dirigentes sindicales sobre los retos y las medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la crisis por la COVID-19.

En estos encuentros se ha planteado que es mediante el diálogo y la acción concertada de los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores que las políticas y programas aplicados garantizan la seguridad y la salud en el trabajo, amplían la cobertura de la protección social y ayudan a las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, a adaptarse y evitar la quiebra, manteniendo a los trabajadores en sus puestos de trabajo y asegurando sus ingresos.



Por otra parte, desde la Oficina de Actividades para los Empleadores ACT/EMP la cooperación técnica para las organizaciones de empleadores en América Latina y el Caribe a inicio de este bienio se vio fuertemente marcada por la necesidad de respuesta a la crisis de la COVID-19. Se desarrollaron un conjunto de notas técnicas, herramientas y guías para que las organizaciones de empleadores pudieran ofrecer apoyo de forma inmediata a sus afiliados, dando una primera respuesta enfocada en la protección de la vida y salud de las personas, orientaciones para gestionar la transición al trabajo a distancia y protocolos para poder regresar al lugar de trabajo de forma segura durante el confinamiento.

Uno de los principales desafíos identificados de esos diálogos fue que las MIPyME son uno de los colectivos más afectados negativamente por la crisis, y esto afecta su capacidad de generar y mantener el empleo. Por tal motivo, ACT/EMP está concluyendo un Informe Regional para relevar las principales medidas para apoyar a las MIPyME, con el fin de apoyar a las organizaciones de empleadores a identificar qué políticas, programas y regulaciones deberían ser promovidas en el ámbito nacional.

La OIT ha planteado que uno de los pilares para buscar soluciones a la crisis es lograr un diálogo social que permita alcanzar consensos y aprobar y legitimar políticas tendientes a reducir los impactos económicos y sociales de la pandemia.



Formalización y desarrollo productivo

La crisis detonada por la COVID-19 tuvo un mayor impacto en América Latina y el Caribe: los análisis de OIT alertaron que es la región con la mayor pérdida de horas de trabajo en el mundo, y está a la cabeza en la reducción de los ingresos, lo cual se refleja en una difícil situación socioeconómica.

En parte, este escenario tiene que ver con condiciones preexistentes. Una persistente informalidad que antes de la pandemia ya afectaba a unos 150 millones de trabajadores ocupados, y una productividad promedio baja en comparación con otras regiones, con grandes brechas territoriales y por sectores.

Es impostergable abordar estos desafíos para salir de la crisis. Se requieren estrategias innovadoras y efectivas y la OIT está lista para apoyar a los actores sociales en ese camino.

Frente a la emergencia, la OIT ha estado apoyando la implementación de “Estrategias Sectoriales para una Reactivación Productiva con Trabajo Decente” a través de la creación y fortalecimiento de Mesas Ejecutivas sectoriales que buscan mejorar la coordinación entre actores públicos y privados para identificar y eliminar los cuellos de botella que afectan la productividad y la capacidad de generar trabajo decente.

Actualmente, en Perú se apoya la articulación productiva en la cadena de valor de la palta; en Ecuador la Mesa Ejecutiva de Turismo para reactivar el sector y en Argentina también al turismo sostenible e incluso mejorando la resiliencia del sector frente a futuras crisis con un foco de género y grupos étnicos; también en Argentina al sector agropecuario vinculado al Mercado Central de Buenos Aires para fortalecer la articulación productiva entre los comerciantes del mercado y pequeños productores de determinadas cadenas de valor; y en México, el desarrollo de un modelo innovador de extensión agrícola a través de teléfonos móviles y el establecimiento de cadenas cortas de comercialización en la cadena de valor del café en Chiapas, así como de identificación de cadenas de valor que puedan ofrecer oportunidades de empleo a personas refugiadas. En Brasil, la OIT brinda asistencia a agricultores familiares, comunidades de quilombos, pueblos y comunidades tradicionales para hacer frente a los desafíos comerciales y facilitar los flujos comerciales en medio a la pandemia.

CERALC

El proyecto de **Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC)** promueve el crecimiento

inteligente, sostenible e inclusivo en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe, mediante el impulso a prácticas de conducta empresarial responsable. En el 2020 el proyecto ha apoyado la elaboración y la implementación de Planes Nacionales de Acción de Empresas y Derechos Humanos en varios países en la región, asegurando que tanto trabajadores como empleadores participen de las discusiones y se comprometan en la implementación de estas políticas. En el marco de la crisis desatada por el COVID 19, el proyecto ha desarrollado actividades de apoyo a empleadores y trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo, implementación del teletrabajo y apoyo por parte de las empresas a los trabajadores con responsabilidades familiares.

El proyecto CERALC es financiado por la Unión Europea e implementado en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



En materia de formalización, se ha desarrollado una estrategia regional para apoyar la formalización a partir de soluciones innovadoras basadas en el uso de la tecnología.

A nivel de país, en Jamaica se está apoyando la formalización del trabajo doméstico y de los sectores agrícola y pesquero. En El Salvador la construcción, en consulta con los actores sociales, de una Estrategia Integrada para la Formalización. Para facilitar su implementación, se trabaja con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMyPE) para la prestación de servicios de desarrollo empresarial a unidades económicas informales y con el Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS) para extender el piso de protección social a estos trabajadores. En esa misma línea, en Ecuador se ha entregado asistencia técnica para expandir la cobertura del sistema de protección social a estos trabajadores y trabajadoras. En Honduras, se trabaja en los mercados apoyando a la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa en el diseño y administración de un sistema de promoción y gestión de la salud y seguridad para todos los mercados.

En Paraguay, la OIT ha unido fuerzas con el Laboratorio de Aceleración del PNUD para lanzar en julio el primer laboratorio de innovación pública del país: el Laboratorio Participativo del Empleo Informal, como parte de la estrategia nacional de formalización y del Plan Nacional de Reactivación del Empleo



(PRE). Asimismo, se ha realizado un análisis comparativo de las legislaciones sobre teletrabajo como insumo para las discusiones en torno a este tema en varios países de la región.

En Chile, se está elaborando un manual con insumos tripartitos sobre buenas prácticas en materia de teletrabajo, con foco en prevención del acoso y la violencia y enfoque de derechos humanos. Igualmente, también se ha brindado apoyo al desarrollo de nuevos marcos regulatorios para el teletrabajo y el trabajo a distancia en Argentina, Chile y Uruguay.

Las MIPyME son uno de los sectores más afectados por una crisis que ha limitado su capacidad de funcionar provocando numerosas quiebras, lo cual impacta de modo muy severo la oferta de empleos en la región. A nivel nacional, en Perú se está ofreciendo asistencia técnica para la modificación de la Ley General de Cooperativas y se trabajando en el fortalecimiento de las organizaciones empresariales para que cuenten con servicios dirigidos a las MIPyME, se está facilitando el acceso de las empresas más frágiles a servicios financieros y no financieros, y se está ofreciendo formación a través de la Red de Facilitadores de Servicios de Desarrollo Empresarial de OIT, que incluye metodologías como IMESUN, SCORE y COOP. En Paraguay se ha conformado la primera Federación de MIPyME, con vistas a la promoción de la formalización del empleo y se instauró el centro de Mi Pyme Cumple, tomando como referencia la experiencia chilena de esta iniciativa. En Chile, a través del Centro Mi PyME Cumple se han organizado talleres de capacitación para informar a los empresarios sobre el impacto de la COVID 19 y las disposiciones legales que se han adoptado al respecto. En Brasil, la OIT produjo análisis sobre el impacto de la pandemia sobre las MIPyME y el empleo. **Desde la Oficina Andina de OIT se ha realizado un trabajo de apoyo a cerca de mil PYME en materia de normas y protocolos de seguridad, publicidad digital, financiamiento, marketing y gobernabilidad de las cooperativas.**



Visite los links



► Promoviendo la seguridad y la salud en el trabajo

El lugar de trabajo como lo conocíamos ya no existe, alertó la Oficina Regional de la OIT en una conversación virtual tripartita que se realizó en el mes de abril. La OIT destacó que del éxito que tengamos en la aplicación de medidas de seguridad y salud en el trabajo dependerá la superación de la pandemia y la prevención de los rebrotes cuando haya una reactivación de la economía.

En mayo, la OIT presentó una nueva herramienta de 10 pasos para lograr un retorno seguro y saludable al lugar de trabajo en tiempos de COVID-19.

La herramienta, disponible en español e inglés, explica de manera sencilla y clara cuáles son las prioridades a tener en cuenta, quienes son los actores involucrados, a quienes va dirigida esta guía, así como los objetivos principales, y los 10 pasos a seguir sobre las bases del diálogo social y por principios preventivos de la OIT.

Desde entonces se han multiplicado los productos y actividades en países y por sectores. Desde la oficina de México, se produjo una **Guía práctica para la prevención y mitigación del COVID-19 en la agricultura** y una Guía de orientaciones para las trabajadoras domésticas, y además se está elaborando una Guía práctica para reclutadores de mano de obra para asegurar la contratación de trabajadores en condiciones de seguridad, salud y libres de abusos. En Costa Rica se apoyó al Consejo de Salud Ocupacional en la elaboración de la Guía práctica de Seguridad y Salud en el Trabajo para la prevención y mitigación de la COVID-19 en los lugares de trabajo, misma que está siendo divulgada en todo el país a través de una campaña lanzada por el propio Consejo. Esta iniciativa llevó a promover una guía para el resto de países de Centroamérica para el retorno al trabajo seguro y capacitaciones abiertas en línea para su aplicación. En Paraguay la OIT elaboró una propuesta de 7 protocolos marco

sectoriales de seguridad y salud, validados en el marco del Consejo Tripartito Laboral. En Chile, se publicaron manuales de un curso de formación para integrantes de comités mixtos de seguridad y salud en los puertos, incluyendo contenidos sobre COVID-19, y se capacitó al primer grupo de formadores. En Paraguay y Uruguay, la OIT desarrolló módulos formativos y organizó cursos de formación sobre agentes biológicos para inspectores del trabajo.

En Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú se implementó un enfoque integral que incluye la formación, el desarrollo de herramientas, directrices y protocolos y campañas de comunicación. En Argentina y Chile, la OIT impulsó el reconocimiento del derecho a la desconexión en las nuevas legislaciones sobre teletrabajo a fin de resguardar la salud mental de los teletrabajadores.

En Brasil, la OIT apoyó la elaboración de una herramienta de autoevaluación en línea de la salud y seguridad en el trabajo, incluidos los sectores de la construcción y envasado de carne. También en Brasil la OIT, en asociación con el Ministerio Público de Trabajo (MPT), lanzó una serie de vídeos con el objetivo de sensibilizar e informar sobre seguridad y salud en el lugar de trabajo, con énfasis en los trabajadores de la salud.

En Honduras se está trabajando para la promoción de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la maquila a través de la Mesa Tripartita de la Maquila y en coordinación con la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM). En Ecuador, de manera conjunta con la Federación Internacional de Servicios Públicos se llevan a cabo capacitaciones a líderes sindicales en temas de seguridad y salud en el trabajo y se han promovido buenas prácticas para las organizaciones de trabajadores para formar parte de los comités tripartitos de Seguridad y Salud en el trabajo.

En los países del Caribe, se han organizado formación de formadores sobre seguridad y salud y en Dominica, en alianza con la federación de Empleadores y ACT/EMP, se han diseñado Planes de Preparación de Emergencias.

En cooperación con la Federación Internacional de Trabajo del Hogar (FITH) se están desarrollando en 14 países protocolos de retorno seguro al trabajo para trabajadoras domésticas, que están entre los grupos más afectados en la región tanto por la pérdida de empleo e ingresos como por el riesgo sanitario más elevado a que se enfrentan.





Recuperación basada en derechos

Durante este año la región ha tenido una intensa agenda legislativa relacionada con el trabajo. Las iniciativas, muchas ya adoptadas y otras en tramitación, han estado orientadas particularmente a la protección del empleo, auxilio a trabajadores cesantes, ingreso familiar de emergencia y, desde luego, el teletrabajo, y además aquellas dirigidas a fijar protocolos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de la cooperación, se ha respondido a citaciones de los órganos legislativos de distintos países a fin de brindar asistencia técnica sobre los proyectos en discusión. Entre ellas, la Ley de Urgente Consideración del Uruguay (Ley 19.889) y la Ley N° 21.271 que “Adecúa el Código del Trabajo en materia de protección de los niños, niñas y adolescentes en el mundo del trabajo”, en Chile.

La región puede mostrar -incluso en medio de la pandemia- que el ritmo de ratificaciones de convenios internacionales del trabajo no se ha interrumpido: Uruguay fue el primer Estado Miembro que ratificó el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso, el 12 de junio. En Argentina ya se aprobó la ratificación del Convenio 190. Brasil ratificó en mayo el Convenio sobre trabajo Marítimo, y México hizo lo propio en julio con el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. El 16 de noviembre, Costa Rica ratificó el Protocolo de 2014 relativo al convenio sobre el trabajo forzoso.

Más allá de las dificultades suscitadas por la suspensión de la Conferencia Internacional del Trabajo y de las sesiones presenciales del Consejo de Administración, la región ha seguido respondiendo a las obligaciones propias del control de aplicación de las normas internacionales del trabajo de la OIT, particularmente en lo que concierne a la remisión de memorias por parte de los gobiernos y de los comentarios por parte de empleadores y trabajadores.

Por otra parte, desde comienzos de la Pandemia, el Departamento de Normas Internacionales del Trabajo publicó un documento sobre las normas de la OIT y la COVID-19 (coronavirus), que se ha divulgado ampliamente entre Gobiernos e interlocutores sociales de la región.

Además, en diversos países se han llevado a cabo actividades de capacitación en materia de normas internacionales del trabajo y legislación sobre teletrabajo.

Trabajo infantil en tiempos de la COVID-19



OIT está en estado de alerta: en 10 meses se podrían haber retrocedido 10 años en la lucha contra el trabajo infantil. La última evaluación indicaba que entre 109.000 y 326.000 niñas, niños y adolescentes podrían verse obligados a trabajar, sumándose a los 10,5 millones que ya estaban en trabajo infantil. Actualmente en 20 países de la región las escuelas permanecen cerradas. Por otro lado, la disminución de los ingresos en los hogares ha incrementado el riesgo de trabajo infantil. Para responder a esto, la **Iniciativa Regional**

América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil presta asistencia técnica para la actualización de los listados de trabajo peligroso y el diseño de programas y servicios de reconversión laboral y/o protección del trabajo adolescente protegido en países como Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Honduras y Perú. Estas experiencias podrían ser replicadas posteriormente mediante de acciones de cooperación sur-sur. Además se trabaja en un protocolo para la identificación de riesgo de trabajo infantil en tiempos de la COVID-19.

Desarrollo de competencias



Los grandes cambios relacionados con el futuro de trabajo junto a la crisis provocada por la COVID-19, han incrementado los desafíos ya existentes en materia de adaptación de los sistemas y las instituciones de formación profesional a las nuevas realidades.

Apenas iniciada la crisis se produjo una masiva transición de las instituciones de formación profesional (IFP) a la oferta de cursos online, lo que generó nuevas demandas en materia de innovación pedagógica y tecnológica en la labor de los docentes, y en la inclusión de competencias digitales, cada vez más demandadas en la oferta formativa.

OIT/Cinterfor desplegó un plan de respuesta para colocar a la formación profesional en el centro de los esfuerzos nacionales para mitigar los efectos de la crisis e impulsar la recuperación económica y social, manteniendo el objetivo de una transformación productiva con inclusión social.

Dicho plan, además de continuar con la provisión de asistencia técnica virtual individualizada a cada una de las instituciones, para responder a las demandas específicas de cada una de ellas, ha comprendido apoyo específico para aceleración de los procesos de innovación en la oferta de productos y servicios, en especial mediante su digitalización. Se ha creado un espacio virtual de intercambio para que las instituciones compartieran sus experiencias y aprendizajes en su respuesta a la crisis y aportes a la recuperación y un observatorio regional de acciones de las IFP frente al COVID-19.

Además, el plan incluyó generar un observatorio de las acciones a nivel institucional y varias líneas de acción en materia de anticipación de la demanda, la digitalización en la FP y el mundo del trabajo, la inclusión de las poblaciones más vulnerables en la formación y los procesos de certificación y homologación de cualificaciones.



A partir de una serie de webinars, OIT/Cinterfor apoyó la modernización de la oferta de formación e impulsó la innovación en la oferta de productos y servicios.

En 2020 OIT/Cinterfor ya generó varios cursos de formación a distancia en áreas como el diseño e implementación de marcos nacionales de cualificaciones, la transversalización de la seguridad y salud en el trabajo en los procesos de formación y el aprendizaje de calidad.

Por otra parte, se ha definido un plan de trabajo con instituciones de formación del Caribe de habla inglesa para el desarrollo de capacidades en la anticipación de la demanda, la certificación de competencias, la digitalización de la formación y el dialogo social y fortalecimiento de consejos sectoriales de competencias. Estas actividades continuarán fortaleciéndose en 2021 cuando afloren las políticas de reconversión y transformación económica para la salida de la crisis.

Barbados se ha colaborado con el “Employability Project”: en conjunto con el Ministerio de Trabajo, provisión de cursos de formación en línea para el desarrollo de habilidades esenciales en áreas como seguridad y salud en el trabajo y emprendimiento.

En Brasil, la OIT en asociación con el Gobierno Federal, organizaciones de trabajadores, de empleadores y de la industria textil, se desarrolló un conjunto de recomendaciones sobre la demanda futura de formación profesional y para el desarrollo de las habilidades necesarias para el sector textil. Para facilitar la difusión de buenas prácticas y el intercambio de conocimientos con otros países en desarrollo, las recomendaciones se presentarán en un foro internacional de Cooperación Sur-Sur.

OIT/Cinterfor ofrecerá en el 2021 una serie de cursos virtuales sobre empleos verdes, evaluación de impacto de la formación, anticipación de la demanda, género y formación, nuevas metodologías de formación y políticas activas de mercado de trabajo, entre otros.



Protección social y apoyo a grupos vulnerables

Visite los links



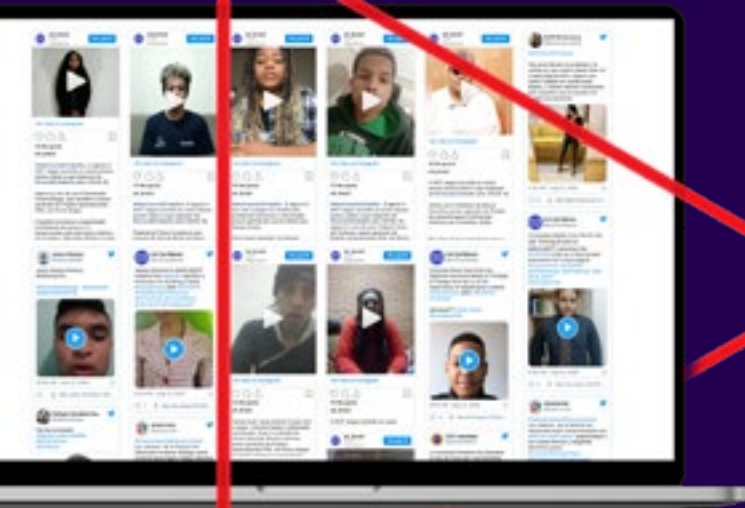
Las deficiencias de los sistemas de protección social en la región quedaron en evidencia apenas comenzó la emergencia sanitaria: sistemas de salud colapsados, millones de personas sin seguro de desempleo, pérdidas masivas de ingresos entre quienes trabajan en la informalidad.

La región se ha visto así confrontada con el desafío de mejorar los sistemas de protección social. Sólo 46,5% de la población tiene algún tipo de protección contributiva, apenas 17% estaban cubiertos por seguros de desempleo cuando llegó la crisis, y entre los mayores de 65 años, apenas 51% tiene acceso a una pensión.

Las dificultades para cumplir con los objetivos de cobertura, suficiencia y sostenibilidad se han agudizado poniendo de relieve el heterogéneo alcance de la protección y los problemas de financiamiento que enfrentan los sistemas tanto en sus componentes contributivos como no contributivos.

La OIT ha realizado un análisis sobre el estado y los desafíos de **la protección social en un informe especial de la serie "Panorama Laboral"**, en el que advierte que los países de América Latina y el Caribe deberán enfrentar una compleja combinación de antiguos y nuevos desafíos para mejorar sus sistemas de protección social después de la pandemia y consolidar el camino a la cobertura universal y suficiente, que permita mejorar las condiciones de vida de la población y estar preparados ante futuras crisis.

Los jóvenes: #MiFuturoDelTrabajo



La crisis de la COVID-19 afecta en forma desproporcionada a los jóvenes. Al mismo tiempo está acelerando las tendencias: el futuro del trabajo ya llegó.

El 12 de agosto la OIT convocó a un grupo de jóvenes para conversar sobre los desafíos del empleo juvenil y su visión del futuro. Además, pidió testimonios en redes sociales y un centenar de jóvenes nos contaron cómo ven #MiFuturoDelTrabajo

En la respuesta a la emergencia por la pandemia, y ante la insuficiencia de sistemas establecidos para hacer frente a una crisis de estas magnitudes, la primera batería de medidas aprobadas por la mayoría de gobiernos de la región estuvo dirigida a asegurar los ingresos de las personas durante los confinamientos. Por ello, la OIT ha trabajado con la mayoría de países de la región en el análisis, diseño y revisión de diversos programas y sistemas de subsidios y seguros para garantizar la subsistencia de las personas trabajadoras y sus familias.

Por ejemplo, en Paraguay se apoyó el diseño de un seguro de desempleo, que contó con instancias de diálogo tripartito y cuenta con el apoyo de empleadores y trabajadores. En El Salvador, se elaboró una nota técnica sobre espacios institucionales para la instauración de un programa de protección social al desempleo. Además hay dos nuevos proyectos de asistencia técnica a los Estados para promover el establecimiento de seguros de desempleo en Perú y Ecuador con apoyo de la UE.

En Chile se realizaron y difundieron notas técnicas que hacen seguimiento y evalúan las distintas medidas implementadas para ofrecer seguridad de ingresos ante la crisis. También en Chile, en el marco del proyecto interagencial Plataforma Nodo (con PNUD y FAO) se atendió la necesidad de generar espacios de comunicación y contención para personas mayores, a través de la iniciativa "Fono Mayor".

En materia de pensiones, en El Salvador se realizó un análisis de escenarios de impactos de la universalización de las pensiones para personas adultas mayores. En Ecuador, por su parte, se elaboró una nota técnica que evalúa los efectos de la COVID-19 en la sostenibilidad del sistema de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se ha facilitado un proceso de diálogo social por la seguridad social, que tiene por objetivo garantizar el fortalecimiento y desarrollo sostenible del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



A través de estas y otras acciones **la OIT además ha facilitado espacios de debate para entender que las necesidades de financiamiento en un sistema de pensiones deben contar con una mirada de largo plazo, no supeditada solo al contexto de crisis económica actual.**

La crisis provocada por esta pandemia ha tenido además un efecto mayor sobre poblaciones vulnerables, que requieren de acciones específicas para enfrentar esta situación.

La población migrante ha sido duramente golpeada por su condición de vulnerabilidad previa y por la exacerbación de la discriminación cuando la situación económica ha empeorado en los países. La OIT ha conducido evaluaciones rápidas en México y Guatemala para medir los impactos de la crisis en las migraciones laborales y en el reclutamiento de trabajadores migrantes. Además se ha dado apoyo directo a estas poblaciones en países como Colombia, donde se está implementando la campaña “Somos Panas Colombia” con contenidos que pretenden contrarrestar la xenofobia en el ámbito laboral.

En el caso de Brasil, la OIT junto con el Gobierno y agencias de la ONU han desarrollado la campaña “Proteja el trabajo”, con el objetivo de brindar información importante a los migrantes y refugiados sobre las medidas adoptadas en las relaciones de trabajo y empleo en medio de la pandemia, incluyendo orientaciones sobre salud y seguridad en el trabajo y para trabajadoras embarazadas, jóvenes aprendices y trabajadores con discapacidad.

A nivel regional, se promueve una estrategia de integración socioeconómica para personas provenientes de Venezuela, que consta de siete ejes prioritarios (regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela, reconocimiento de títulos y competencias, promoción del empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial, inclusión financiera, acceso a la protección social y cohesión social).

Por otra parte, la OIT ha generado orientaciones para tomar medidas urgentes y sostenidas para abordar el impacto de la COVID-19 en pueblos indígenas, avanza en un diagnóstico que contenga orientaciones para ampliar la cobertura social a los pueblos indígenas y promueve el fortalecimiento de la institucionalidad y los espacios de diálogo, para asegurar que la reactivación económica garantice la consulta y participación de los pueblos.

En Brasil, el Proyecto Ubuntu de inclusión productiva ha apoyado a cerca de 30 comunidades tradicionales con formación profesional en agroecología y apoyo técnico para cultivos de plantas



y cría de animales además de formación en gestión para comercialización y preservación del medio ambiente.

Al mismo tiempo, la OIT fortalece sus alianzas con las agencias del Sistema de Naciones Unidas para brindar orientaciones a los Gobiernos acorde con el respeto de derechos. En Guatemala se apoya el desarrollo empresarial y la generación de emprendimientos locales indígenas a través de asistencia técnica para la mejora de la calidad de sus productos, el cierre de las brechas de comercialización, el fortalecimiento de prácticas cooperativas de mercadeo y distribución, el diseño de estrategias de acceso a fondos y microcréditos, y la mejora de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La OIT ha destacado que la crisis sanitaria y económica ha tenido un impacto más grande en las mujeres, tanto por concentrarse su empleo en algunos de los sectores más afectados por la pérdida de empleo como el comercio y los servicios, como por formar parte de la fuerza de trabajo de sectores esenciales como la salud y el cuidado de personas dependientes.

La carga de cuidados no remunerado ha aumentado por el cuidado de pacientes en casa, los cierres de escuelas, el cuidado de personas adultas mayores y las cuarentenas obligatorias. Las trabajadoras domésticas han sido un grupo de trabajadoras que han sufrido más el desempleo y la precariedad.

La OIT está actuando en diversos países para tratar de reducir este impacto desproporcionado sobre las mujeres.

En Costa Rica se desarrolló una campaña de mitigación del impacto de la COVID-19 en las trabajadoras domésticas, en México se elaboró una guía sobre salud y seguridad en el trabajo para las trabajadoras domésticas, en Chile y Paraguay se realizaron actividades de formación en materias de seguridad y salud para este último colectivo de trabajadoras y en Colombia se apoya el diseño de programas de apoyo asistencial al empleo para las mujeres. En Colombia, Argentina y México se trabaja para mejorar las condiciones de las trabajadoras del sector de cuidados, incluyendo el sector salud y en otros países como Costa Rica, Panamá y Argentina para extender los servicios de cuidado.

Además, en colaboración con PNUD y ONU Mujeres se está desarrollando un curso sobre Protección Social, cuidados y género para funcionarios públicos para profundizar en elementos que permitan integrar la perspectiva de género en el diseño, implementación y la evaluación de las políticas de protección social y cuidados.

Ganar-Ganar

El **Programa Ganar-Ganar** realiza la evaluación de las barreras para el desarrollo empresarial de las Mujeres (WED), permitiendo elaborar una agenda de políticas y medidas públicas y privadas para crear un entorno propicio para el desarrollo empresarial de las Mujeres. Se realizó una encuesta a las organizaciones empresariales para evaluar la afectación producto de la pandemia en la fuerza laboral femenina, las acciones que tomarán y necesitarán para solucionarlas. Se creó la Red de Mujeres Empresarias de América Latina y el Caribe espacio en el que compartieron buenas prácticas desarrolladas para continuar sus actividades empresariales en el contexto COVID. Y se ha comenzado la conexión con Mujeres Empresarias Europeas para compartir los desafíos, oportunidades y enseñanzas así como establecer oportunidades comerciales.

Ganar-Ganar es un programa conjunto de ONU-Mujeres y OIT financiado por la Unión Europea.





Organización
Internacional
del Trabajo

▶   OITAmericas

▶  oit_americas

▶ ilo.org/americas





Organización
Internacional
del Trabajo

► **El mundo del trabajo
en tiempos de la COVID-19
y la respuesta de la OIT
en América Latina y el Caribe**

#MiFuturoDelTrabajo